



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Miércoles, 5 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08832408900120210003401	Impugnación Tutela	Alejandro Mendoza Mendoza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/05/2021	Sentencia Segunda Instancia - Revoca Y Ampara
08296408900120210010101	Impugnación Tutela	Armando Laserna Ardila	Secretaria De Transito De Galapa-Atlantico	03/05/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma
08001418902120210005402	Impugnación Tutela	Emiliano Barraza Barrios	Alcaldia Distrital De Barranquilla	03/05/2021	Sentencia Segunda Instancia - Revoca Y Ampara
08001310300320210003200	Tutela	Juliett Paola Castillo Tatis	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior (Icetex)	03/05/2021	Sentencia - Improcedente

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

ef272662-b232-454c-93e1-ad7d38eb3f3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 64 De Miércoles, 5 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300320210003100	Tutela	María Concepción Villalba Salas	Eps Salud Total Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones S.A	03/05/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion - Concede Impugnacion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 5 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIR VARGAS ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

ef272662-b232-454c-93e1-ad7d38eb3f3e